



Se otorga la presente

CONSTANCIA

a Henio Pablo Luis Hoyo Prohuber

por impartir el tema: Los derechos de los migrantes, de los mexicanos por naturalización y de los dobles nacionales en México, con duración de 2 horas a distancia, realizado el 26 de mayo de 2020, en el marco del

DIPLOMADO EN MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.
ENFOQUES MULTIDISCIPLINARIOS, 5a. edición

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 26 de mayo de 2020.

Dr. Pedro Salazar Ugarte

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM